



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia que de conformidad con los artículos veintitrés y veinticuatro de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, en vigor que celebran por una parte el señor licenciado Arturo Aguilar Basurto, Notario Público Número Siete, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México y el señor licenciado Alfredo Madrid Reyna, Notario Público Número Uno, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, para lo cual formulan las siguientes:

DECLARACIONES

I.—Declara el señor licenciado Arturo Aguilar Basurto, haber sido designado, Notario Público Número Siete, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día dos de junio de mil novecientos ochenta y nueve, y en funciones hasta la fecha.

II.—Declara el señor licenciado Alfredo Madrid Reyna, haber sido designado Notario Público Número Uno, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el día nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.

III.—Declaran ambos fedatarios que a efecto de dar cumplimiento a los preceptos legales invocados al inicio de este convenio, otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—Los señores licenciados Arturo Aguilar Basurto y Alfredo Madrid Reyna, Notarios Públicos número Siete y Uno, respectivamente del Distrito Judicial

de Tlalnepantla, Estado de México, manifiestan su voluntad de suplirse mutuamente durante sus ausencias sin exclusión de que otro notario lo supla, y con el cual tengan celebrado en el presente, o celebren en lo futuro, convenio de esta misma naturaleza.

SEGUNDA.—Los notarios se comprometen a dar aviso recíproco de sus ausencias con la anticipación debida.

El notario ausente desde luego faculta al notario suplente para que en su nombre y representación realice todos los actos que el desempeño de la función notarial amerita.

TERCERA.—Este convenio será presentado ante la Dirección General de Gobernación del Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar, hecho y firmado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

Tlalnepantla, Méx., a 5 de abril de 1990.

Lic. Arturo Aguilar Basurto.—Rúbrica.
Notario Público Número Siete del Distrito de Tlalnepantla Estado de México.

Lic. Alfredo Madrid Reyna.—Rúbrica.
Notario Público Número Uno del Distrito de Tlalnepantla Estado de México.

Tomo CALIX | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de mayo de 1990 | No. 89

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia recíproca: que celebra por una parte el C. Lic. Arturo Aguilar Basurto, Notario Público No. 7 del Distrito Judicial de Tlalnepantla y por otra parte el C. Lic. Alfredo Madrid Reyna, Notario Público No. 1 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Edo. de México.

AVISOS JUDICIALES: 1585, 1515, 1516, 1526, 1763, 1762, 1771, 1828, 1755, 1786, 1819, 1824, 1726, 1716, 1681, 1307, 1807, 1693, 1831, 1830, 1823, 1850 y 1852.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1820, 1827, 1829, 1759, 1760, 1767, 1769, 1772, 1837, 1823 y 1744.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Expediente número 98/990.

FELIX EVANGELISTA ANASTASIO promovió en este juzgado juicio ordinario civil, en contra de JULIA ANASTASIO MARTINEZ, respecto a la pérdida de la patria potestad que tiene sobre sus menores hijos MARTÍN Y REFUGIO EVANGELISTA ANASTASIO, el ciudadano juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Jilotepec, México, a dos de abril de mil novecientos noventa, por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada señora JULIA ANASTASIO MARTINEZ, como se pide con fundamento en lo establecido en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, llámese a juicio a la demandada por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicará de ocho en ocho días por tres veces, en el periódico de mayor circulación en este distrito y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguientes al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado, gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las últimas notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 195 de la Ley invocada en líneas anteriores. Jilotepec, México, a 9 de abril de 1990. El Secretario Civil del Juzgado, P.D. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1585.—18, 20 abril y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor JOSE ROCHA OLIVARES, promueve ante el Juzgado lo Civil, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno "Coloxtilla", ubicado en Cuauatlán Acolman, Estado de México que mide y linda: norte: 19.00 m con Ricardo Rocha González; sur: 19.00 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 44.00 m con Margarita López Rivero; y poniente: 44.00 m con Ricardo Rocha, con superficie de 836.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinte días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—por tres veces consecutivas de diez en diez días.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1515.—11, 26 abril y 11 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JOSE ROCHA OLIVARES promueve ante este H. Juzgado Primero Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Alaera", ubicado en el pueblo de Cuauatlán Acolman de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.20 m y linda con Emma Cerón Rodríguez; al sur: 53.15 m y linda con Angel Cuadra Ramírez; al oriente: 28.35 m linda con Felipe Rivero y al poniente, linda con varios vecinos teniendo las siguientes medidas y colindancias: 7.30 m linda con el señor Tomás García Cerón; 6.89 m linda con la señora Soledad Gómez González, 14.17 m linda con el señor Florencio Ramírez García, medidas que en forma global hacen un total de 28.35 metros lineales.

Publiquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Edo. de México, a los diecinueve días del mes de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1516.—11, 26 abril y 11 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JAIME ORTIZ RAMIREZ, bajo el expediente número 150/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado "La Casa", ubicado en calle Jesús Carranza número 61, en el barrio de San Marcos, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con servidumbre de paso; al sur: 17.00 m con Margarita Ortiz Ramirez; al oriente: 7.50 m con calle Jesús Carranza; y al poniente: 7.50 m con servidumbre de paso; con una superficie total aproximada de 127.50 metros cuadrados, superficie de construcción 87.98 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Edusiges Nava Altamirano.—Rúbrica.

1526.—11, 25 abril y 11 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. No. 363/1990, RAMIRO GUTIERREZ GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencia de información de dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle General Anaya número 303 en el pueblo de Capulhuac perteneciente a este distrito judicial de Tenango del Valle México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. Al norte: 8.40 m con Dalia Gutiérrez García, al sur: 8.40 m con calle General Anaya, al oriente: 15.00 m con Reyna Gutiérrez García, al poniente: 15.00 m con Juan Moreno y con una superficie aproximada 126 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 25 de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1763.—3, 8 y 11 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. No. 362/1990, MARIA DE LA LUZ FAJARDO MORALES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle Javier Ibarra número 24 en el poblado de Calimaya, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene siguientes medidas y colindancias, al norte: 7.00 m con Carretera, al sur: 7.85 m con J. Isabel Piña, al oriente: 38.80 m con Margarita Gómora y al poniente: 36.40 m con Salvador Gómora, superficie aproximada: 279.00 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, ambas editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 25 de abril de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1762.—3, 8 y 11 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARINO MARIO LOPEZ MENDOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 664/90, respecto del predio denominado lote de terreno número 12 de la manzana sin número, del barrio "Tlaxomulco" Villa de San Lorenzo Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, Estado de México perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Abelardo Osorio; al sur: 17.00 m con Abraham Z. Villegas; al oriente: 08.00 m con Arcadio Nequiz; al poniente: 08.00 m con calle Gorriontes, con una superficie total de: 136.00 m cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1771.—3, 8 y 11 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente 110/90-2

ELLAZAR HERNANDEZ MEDINA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Tepletlacalco, perteneciente a este municipio conocido como el Tejacote y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m y colinda con Florentino Rosales; al sur: 16.50 m y colinda con Florentino Rosales; al oriente: 10.00 m y linda con Federico Islas; al poniente: 10.00 m y linda con Francisco Grees; con una superficie aproximada de 170.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez días. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

1528.—11, 26 abril y 11 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AVISO**

Expediente No. 837/89

Por medio del presente se hace saber que el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JOSÉ TRINIDAD SANCHEZ ESCALANTE, denunciado por el señor SOFIS SANCHEZ ESCALANTE, hermano del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación del presente aviso.

Para su publicación en los lugares públicos de esta ciudad y el lugar donde nació y falleció el de cujus, por dos veces de siete en siete días, se expide en Texcoco, México, a los 21 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

1755.—2 y 11 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 56/987, Ejecutivo municipal BANPAIS, S.N.C. Endo HUGO GARCIA PRUNEDA, el ciudadano juez señaló los diez treinta del veintidós de mayo proximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate sobre un terreno de labor número 12 en Almoloya de Juárez, México, en el Barrio de San Pedro, con una superficie de 423 m², el cual mide y linda al norte 13.00 m con camino Toluca; al sur: 13.00 m con Humberto Rodríguez Esquivel; al oriente: 33.00 m con Humberto Rodríguez Esquivel y al poniente: 33.00 m con Juan Dorado Terrón. Siendo de base la cantidad de \$ 5 000,000.00. Convénzase por...

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado al día siguiente publicar por tres veces dentro de cinco días, Toluca, México, a los 30 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Domingo Díaz Servano.—Rúbrica.

1786.—4, 8 y 11 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente No. 1671/89, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL EDO. DE MEXICO, S. A. DE C. V., en contra del C. JUAN MEJIA GUADARRAMA. Se señalaron las diez horas del día primero de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno sub-arbano con construcción, ubicado en el poblado de Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, Méx., con una superficie de 2,919.50 m² el terreno y 50 m² la construcción. Inmueble que mide y linda; al norte: 61.00 m con Bernardino Mejia Arias; al sur: 16.00 m con camino; al este: 107 m con camino y al oeste: 161 m con María Guadarrama Zepeda. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Méx., bajo la partida número 563-730, volumen XV, del libro primero, sección primera de fecha julio 16 de 1987. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en los mismos términos en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenango del Valle, Méx., y de este tribunal. Sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones trescientos treinta y nueve mil pesos. Convóquense vendedores.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México, a 26 de abril de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

1319.—8, 11 y 16 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 198/90, la C. IRMA SALOMON PALACIOS en representación de su menor hijo JORGE ARMANDO BECERRIL SALOMON promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en la carretera de Villa Cuauhtémoc s/n en Xonacatlán, perteneciente al distrito judicial de Lerma, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio con casa que mide y linda; al norte: 33.50 m con Macario Becerril; al sur: 33.50 m con Raúl Gutiérrez Esquivel; al oriente: 19.90 m con calle Matamoros y al poniente: 9.20 m con carretera a Villa Cuauhtémoc, el referido inmueble tiene una superficie aproximada de 336.67 m², el terreno de referencia fue adquirido por compra-venta del C. Porfirio Becerril Morales, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los cañutos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca México, haciéndose saber a quienes se crea con mayor y mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1824.—3, 11 y 16 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1431/89

Tercera Secretaría.

FRACCIONADORA LOMAS DEL CRISTO, S. A.
A TRAVEZ DE MARIA DE LOS ANGELES
GOMEZ DE SANCHEZ

GUILFRMO ROMO GARCIA le demanda en la vía ordinaria civil usucapion, respecto del lote de terreno número cinco de la manzana 1 de la sección "C" del fraccionamiento Lomas

del Cristo, S. A., ubicado en el municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con lote 6; al sur: 30.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con propiedad particular; al poniente: 10.00 m con Av. Nezahualcóyotl con una superficie de 300.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto en la secretaría a su disposición las copias del traslado correspondiente.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1726.—30 abril, 11 y 23 mayo.

Expediente Núm. 1385/89

Tercera Secretaría.

FRACCIONADORA LOMAS DEL CRISTO, S. A.
A TRAVEZ DE MARIA DE LOS ANGELES
GOMEZ DE SANCHEZ

JUAN GONZALEZ QUEZADA le demanda en la vía ordinaria civil usucapion respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 9, sección "C" del fraccionamiento Lomas del Cristo, S. A., ubicado en el municipio de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 25.00 m con lote 16; al sur: 25.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 15.00 m con calle Compuallan, con una superficie total de 250.00 m². Haciéndose de su conocimiento de deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndolo que en caso de no comparecer por sí por apoderado o por gestor, se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por lista y Boletín Judicial, quedando mientras tanto a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1726.—30 abril, 11 y 23 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 335/90.

Primera Secretaría

C. MARIA GUADALUPE YEPES GONZALEZ

GABRIEL MORALES GUTIERREZ le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, la liquidación del vínculo matrimonial que los une con todas y cada una de sus consecuencias legales, la guarda y custodia de sus menores hijos y el pago de los gastos y costas del juicio, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días mismos que empezarán a contar al siguiente del en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 17 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1716.—30 abril, 11 y 23 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 543/90.

Tercera Secretaría.

MARIA GUADALUPE ALFARO DE GONZALEZ promueve diligencias de inscripción respecto del predio denominado "Zapamitine", ubicado en Los Reyes la Paz, México, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con medidas de terreno: 800 m con María de Jesús Madrid Romero, al norte; 200 m con calle del Centenario, al oriente; 28.90 m con calle Miguel Romero, al poniente; 29.60 m con Jesús Retana, con una superficie total aproximada de 224.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de 1990. Doy fe. El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Romando Amador Flores.—Rúbrica.

1681.—26 abril 11 y 25 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

GREGORIO GUADALUPE AMPUDIA ZUNIGA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 418/90, jurisdicción voluntaria inscripción, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en sitio perfectamente bien conocido, en el pueblo de San Lorenzo Terlixtae, perteneciente a la jurisdicción del municipio de Coacalco de Berriozábal, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 24.90 m con propiedad del señor Pascual López; al sur: 32.91 m con calle Rafael Valdovinos; al oriente: 1,191.75 m y linda con Pascual López; al poniente: 1,190.50 m con propiedad de la Sra. de Ramón Cárdenas; con una superficie de 33,640.98 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y uno de mayor circulación en esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de marzo de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1307.—28 marzo, 11 y 26 abril

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

E D I C T O

Expediente 534/88

R E M A T E

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CONEIA, S.N.C., en contra de EUGENIO PERALTA QUINIERO el C. Jue. Decano de lo Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del terreno y construcción denominados "Santa Elena" con superficie de terreno y casa de cinco, once hectáreas de labor de temporal y pastal, el Rancho "La Concepción" con superficie aproximada de 26 hectáreas de labor de temporal y pastal ubicado en el municipio de Villa Estibana, en el Estado de México. Sirve de base para el remate la cantidad de mil cincuenta y tres mil novecientas treinta y siete mil setecientos cincuenta pesos y su postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan a Postores México, D. F., a 2 de mayo de 1990.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Patrio Gno Reyes.—Rúbrica.

Para su publicación tres veces dentro de nueve días, en El Novenaide

1807.—7 11 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Sra. MARCA DE LOS ANGELES FLORES PEREZ promueve diligencias de inscripción ante el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el expediente número 930/89, respecto del predio denominado "San Gabriel" ubicado en el poblado de San Miguel Coahuililla, en las linderas de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con calle Centenario, al sur: 14.00 m con Benito Juárez, al oriente: 71.20 m con Armando Sánchez, al poniente: 32.50 m con Juan Reyes Ortiz, con una superficie aproximada de 143.80 m².

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, Estado de México, a los 27 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

1693.—26 abril 11 y 25 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 543-90, SUSANA DOMINGUEZ ABURTO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlachicuapa", ubicado en Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, México, mide y linda: norte: 61.00 m con calle Díez de Mayo; sur: 61.00 m con Micaela, Tomasa, Carmen, Enrique y Romualda, de apellidos Constantina Castillo; oriente: 66.20 m con Luis Rojas y Angela Rodríguez Domínguez; poniente: 55.30 m con calle Benito Juárez el cual tiene una superficie de 4,010.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1831.—8, 11 y 16 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 497/90, SILVERIO CRUZ VILLALPANDO MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno urbano con casa denominada "Caltenco", ubicado en Huexocuculo, Chalco, México, que mide y linda: norte: 126.00 m con Anselma Villalpando; al sur: 126.00 m con Francisco Villalpando; oriente: 32.10 m con Alfonso Villalpando y poniente: 33.50 m con calle Nacional.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1830.—8, 11 y 16 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

DANIEL GUADARRAMA VELAZQUEZ bajo el expediente número 245/90, promueve diligencias información ad perpetuum para acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley respecto de inmueble ubicado en pueblo San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, con siguientes medidas y colindancias: norte: 37.10 m con propiedad de Celerina Avila Rocha; al sur: 37.10 m con propiedad Juan Espinoza; al oriente: 21.60 m con Celerina Avila Rocha; al poniente: con calle principal del pueblo de San Gaspar en 21.60 m.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, le deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 3 de mayo de 1990. Day fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta. Rúbrica.

1828.—8, 11 y 16 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp 490/90, MARIANO AGUILAR SARABIA promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la calle de 16 de Septiembre en número 20 el poblado de San Jerónimo Chichahuac, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 12.00 m (doce metros), con propiedad del señor Fernando López García; al suroeste: 12.00 m (doce metros), con calle 16 de Septiembre; al noreste: 15.50 m (quince metros cincuenta centímetros), con propiedad del señor J. Guadalupe Othón González; al suroeste: 15.50 m (quince metros cincuenta centímetros), con propiedad del señor Joel Barranco Acumilado, con una superficie total de 136.60 m² (ciento ochenta y seis metros cuadrados), haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos noventa.—Day fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1850.—9, 16 y 11 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1781/88-I, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por KRAFT FOODS DE MEXICO S. A. DE C. V. en contra de RICARDO GARCIA VARGAS el ciudadano juez señaló las doce horas del día veintinueve de mayo del corriente día para la celebración del remate en primera almoneda del automóvil de la marca Nissan Ninja modelo 1987, Standard de cinco velocidades, dirección hidráulica, dos puertas de color rojo con serie número 7-TLB21-02821, motor número E15-08741M, con Registro Federal de Automóviles 8307121 así como el automóvil marca Dedeo Royal Monaco modelo 1976 de color azul claro con número de serie T6 03233, motor hecho en México, Registro Federal de Automóviles número 3586724, en mal estado de uso sirviendo de base para el remate la cantidad de catorce millones de pesos, precio de avalúo, para el primer vehículo nombrado y para el segundo vehículo la cantidad de cuatro millones de pesos, precio de avalúo y en postura legal la cubren las dos terceras partes de dicha suma. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estados de este Juzgado. Se expide en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Day fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1852.—7, 10 y 11 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp 3940/90, JORGE FRANCISCO OSORIO CCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, calle Cuauhtémoc No. 321, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 21.70 m con María Moreno Ayala; sur: 22.20 m con José Trinidad Sánchez; oriente: 8.00 m con Mateo Moreno Ayala; poniente: 8.00 m con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de 175.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en Toluca, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1820.—8, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp 21/41/90, LEOPOLDO ZARAGOZA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Tanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 131.60 m con Teodoro Votreras; sur: 141.00 m con Ricardo Villagrán; oriente: 57.30 m con barranca; poniente: 50.50 m con camino sin nombre.

Superficie aproximada: 6,868.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en Tenango de Arista, Méx., a siete de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1827.—3, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp 443/90 C. RAFAELA GARCIA VIDUA DE ALVIR-DE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco J. Madero, municipio de Ixtapala de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.60 m con la señora Martina Vargas García; sur: 33.46 m con la señora María García; oriente: 14.00 m con los hermanos Oriol, poniente: 14.00 m con la calle de Francisco J. Madero.

Superficie aproximada de: 471.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo en Tenancingo, México, a 2 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1829.—8, 11 y 16 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Exp. 1764/90, MARIA CONCEPCION DIAZ MALVAEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: norte, en dos líneas, la 1a. de 100.00 m con Delfino Alvarez Reyes, la 2a. de 282.00 m con Rancho del señor Ciro Vayrat; sur, en tres líneas, la 1a. de 100.00 m con Delfino Alvarez Reyes, la 2a. de 15.00 m con Albino López y la 3a. de 432.81 m con Saturnino Echeverría; oriente: En dos líneas, la 1a. de 100.00 m con Delfino Alvarez Reyes, la 2a. de 237.20 m con Rancho "El Plan", pendiente, en tres líneas, la 1a. de 47.00 m con camino vecinal, la 2a. de 68.20 m con camino vecinal y la 3a. de 90.00 m con Albino López y Porfirio Díaz Salgado.

Superficie aproximada de: 81,426.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 26 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1759 -3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****E D I C T O**

Exp. 198/90, RICARDO RAMIREZ RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalisco, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte 110.00 m con Rogelio Jiménez V., sur: 110.00 m con calle pública y Ana Molina; oriente: 90.00 m con calle pública; pendiente: 90.00 m con Fausto Roa García.

Superficie aproximada de: 9,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1760.—3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****E D I C T O**

Exp. 204/90, PEDRO BAUTISTA BARRERA como albacea de la Sra. de EFIFANIA BAUTISTA B., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zihuatliltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 26.95 m con Av. 5 de Mayo; sur: en dos líneas, 12.00 m con capilla y 40.00 m con calle privada; oriente: la 60 m con calle privada, pendiente: 10.00 m con capilla, 2.75, 1.50 y 1.20 m con capilla.

Superficie aproximada de: 513.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1767.—3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. 62/753/90, JUANA MOLINA GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Lucas Tecmajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 45.95 m con calle Aquiles Soriano; sur: 45.95 m con Cayetano González; oriente: 17.60 m con Graciano Hernández; poniente: 18.05 m con Porfirio Escamilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 24 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1769.—3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****E D I C T O**

Exp. 61/754/90, MARIA SILVINA ALDAMA VDA. DE LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Lucas Tecmajalco, municipio de San Antonio la Isla, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 14.00 m con calle 5 de Mayo; sur: 17.50 m con Antonia Díaz; oriente: 19.20, 3.00 y 21.66 m con Miguel García Aldama; poniente: 46.76 m con Gudelio García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 24 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1769.—3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CHALCO****E D I C T O S**

Exp. 950/90, MARGARITO MENDEZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlilban, municipio de Amacenta, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 87.12 m con Miguel Méndez Rodríguez; sur: 87.12 m con Ignacio Aguilar Martínez; oriente: 13.00 m con calle Privada; poniente: 14.85 m con José Ibarra Galán.

Superficie aproximada de: 1,248.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Encarnación Tapia Meza.—Rúbrica.

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 9501/90, MA. LUCINDA VILHELINE KOCHEN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Chalco, mide y lindas: 81.00 m con camino al oeste; 10.00 m con calle sur; 25.00 m con calle al sur; 35.00 m con calle al oriente; 85.00 m con calle al oriente; 105.00 m con Lucio Castillo Martínez.

Superficie aproximada del: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 1731/90, RUTH GARCÍA EVANGELISTA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y lindas: 4.10 m con calle al norte y Malaguifas Pérez; sur: 30.60 m con Federico Avilés; 20.90 m con calle al oriente; 35.60 m con calle al sur; 30.00 m con calle al sur; 30.00 m con calle al sur; 38.60 m con Ofelia Barrera García.

Superficie aproximada del: 2,142.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 9501/90, CRISTO MARTINEZ GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y lindas: 144.30 m con Miguel Espinosa Martínez; sur: 167.50 m con Francisco Javier Espinosa Martínez; oriente: 74.15 m con barranca; poniente: 70.50 m con Alfonso García Cruz.

Superficie aproximada del: 11,274.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 22 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 9529/90, ALEJANDRO MORA QUIZADA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 324.60 m con José Peña; sur: 324.60 m con Modesto Velasco; oriente: 31.25 m con camino; poniente: 31.25 m con Graciela Galván de Rentería.

Superficie aproximada del: 10,143.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 9188/90, EMMA RAMIREZ SERRALDE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 20.35 m con Juan Novato; sur: 108.64 m con Juan B. Martínez; oriente: 120.00 m con Juan Novato; poniente: 202.35 m con Juan B. Martínez.

Superficie aproximada del: 10,394.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 2765/90, MARÍA MENDEZ AVILA DE MOTA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 36.66 m con calle Zucat; sur: 16.66 m con Ubaldo Méndez Avila; oriente: 25.50 m con Pedro Bautista Aréllano; poniente: 25.50 m con Bertha Méndez Avila.

Superficie aproximada del: 424.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 2717/90, JOSE IBARRA GALAN Y GUADALUPE MENDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpón, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 26.60 m con Miguel Méndez Rodríguez; sur: 26.60 m con Ignacio Amílcar Martínez; oriente: 14.85 m con Margarita Méndez Rodríguez; poniente: 15.40 m con barranca.

Superficie aproximada del: 393.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 2766/90, JESUS GALINDO CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatrecen, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 66.90 m con Ignacio Rojas; sur: 29.00 m con camino; oriente: 97.50 m con Ignacio Rojas y Jovita Castrillo; poniente: 67.50 m con Manuel Inclán.

Superficie aproximada del: 5,548.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

1772.—3, 8 y 11 mayo.

Exp. 2768/90, CAMILO MARTINEZ FABRE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecacahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y lindas: norte: 101.30 m con Gerónimo Zamora Martínez; sur: 101.30 m con Micaela Martínez Fabre; oriente: 16.60 m con Emilio Morales; poniente: 16.60 m con José Luis Constantino.

Superficie aproximada del: 1,681.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de marzo de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1772.—3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 487/90, LUZ MARIA SILVIA DE CRTEGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "Piedras Nevas", mide y linda; norte: 9.70 m con calle; sur: 9.42 m con Rafael Granillo; oriente: 19.22 m con Alejandro Aguirre; poniente: 15.81 m con Mauro Olvera.

Superficie aproximada: 167.75 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 486/90 ISMAEL SANCHEZ GERAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "Tachimanco", mide y linda; norte: 18.78 m con calle Hidalgo; sur: 19.50 m con Pedro de la Rosa; oriente: 35.34 m con calle 20 de Noviembre; poniente: 26.50 m con Martín de la Rosa.

Superficie aproximada: 687.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 485/90, DARIO JIMENEZ DORANTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "La Parranca Urbana", mide y linda; norte: 25.00 m con Guadalupe de la Paz; sur: 25.00 m con carretera; oriente: 95.00 m con Reyes Jimenez; poniente: 95.00 m con Alfonso Gámez.

Superficie aproximada: 2'275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 484/90, MARTHA SOL ESTEVEZ LARA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "Ixtilpalpa", mide y linda; norte: 13.00 m con Imelda Martínez Martínez; sur: 32.00 m con Martha Rangel Zarazúa; oriente: 44.00 m con Angel Martínez Jiménez; poniente: 45.80 m con Jorge Martínez.

Superficie aproximada: 1'323.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 483/90, SALOMON LUIS MARTINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "Barraza Grande", mide y linda; norte: 90.00 m con camino ancho; sur: 90.00 m con camino; oriente: 134.50 m con camino; poniente: 134.50 m con Lizaro Benítez Lara.

Superficie aproximada: 12'105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 482/90 IMELDA MARTINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "Ixtilpalpa", mide y linda; norte: 17.00 m con calle; sur: 17.00 m con Martha Sol Estévez Lara; oriente: privada, 9.30 m; poniente: 9.30 m con Martha Sol Estévez.

Superficie aproximada: 158.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 479/90, CAROLINA GUTIERREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Edo. de Méx., predio denominado "P. Quequiltla", mide y linda; norte: 71.50 m con Marcial Gutiérrez; sur: 73.00 m con Celedonio Gutiérrez; oriente: 25.00 m con camino; poniente: 25.00 m con Elpidio Charraga.

Superficie aproximada: 354.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

Exp. 386/90, FAUSTINO PEREZ OROZCO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlamar, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.00 m con María González Morales; sur: con las partes 1.—De poniente a oriente de 13.54 m con atrio de la Iglesia y 10.40 m con atrio de la Iglesia; oriente: 10.90 m con carretera; poniente: en los partes 1.—d. oriente a poniente 8.50 m con el atrio de la Iglesia; 2.—1.52 m con el mismo atrio de la Iglesia.

Superficie aproximada de: 232.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 26 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

1772 --3, 8 y 11 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7367/302/89, CECILIO MORALES MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 2, sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez, poniente: 8.00 m con lote 25.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3534/86/89, MA. ELVIA REYES ESPINOZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Texalpa" mide y linda al norte: 10.00 m con lote 2, al sur: 10.00 m con calle Morelos, al oriente: 20.00 m con lote 12, al poniente: 20.00 m con lote 14.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 17581/162/88, CATALINA GONZALEZ DE MUÑOZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, Edo. de México, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. S/N, mide y linda al norte: 7.00 m con avenida Villa Hermosa, al sur: 7.00 m con lote número 20, al oriente: 21.99 m con lote número 19, al poniente: 21.86 m con lote número 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3635/37/89, GILBERTO MARTINEZ GUZMAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetlac", mide y linda al norte: 8.15 m con calle Ignacio Allende, al sur: 8.15 m con propiedad privada, al oriente: 14.90 m con lote número 12, al poniente: 14.80 m con lote número 10.

Superficie aproximada de: 121.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3402/49/89, JULIA CRUZ CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. "Ixtlahuenco", mide y linda al norte: 18.95 m con lote 2, al sur: 18.30 m con lote 2, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 126.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3398/44/89, MIGUEL RODRIGUEZ FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. S/N, mide y linda al norte: 10.00 m con propiedad privada, al sur: 9.00 m con calle, al oriente: 18.30 m con lote 2, al poniente: 18.40 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3394/40/89, JESUS OLIVERA GALLOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tegetlac", mide y linda al norte: 17.50 m con lote 17, al sur: 17.50 m con lote 19, al oriente: 7.00 m con propiedad privada, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3433/79/89, C. JUANA VAZQUEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Lcchepa", mide y linda al norte: 13.95 m y linda con número 17, al sur: 15.00 m y linda con lote número 15, al oriente: 11.00 m con propiedad privada, al poniente: 11.00 m y linda con lote número 3.

Superficie aproximada de: 154.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 7823/371/89, RAUL DIAZ SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuenco, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ixtlahuenco", mide y linda al norte: 7.10 m con baldío, al sur: 2.10 m con baldío, al oriente: 17.00 m con baldío, lote No. 16, al poniente: 16.95 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 7766/316/89, EMILTERIO RODRIGUEZ CERCEO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia del Parque, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda al norte: 118.30 m con calle nacional, al sur: 325.00 m con Vicente Ayala y J. Hernández, al oriente: 290.00 m con José A. Turcio Pérez, al poniente: 325.00 m con finca pendiente restante.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3582/84/89, CATALINA YOLANDA VILLADA MENESSES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlaltiltla Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Texalpa", mide y linda al norte: 0.00 m con calle Tlaltiltla, al sur: 10.00 m con lote número 13, al oriente: 20.00 m con lote número 3, al poniente: 20.00 m con lote número 1.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 3622, 124/89, MARÍA DE JESUS MARTINEZ DE RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tepetitl", mide y linda al norte: 17.50 m con lote 9, al sur: 17.50 m con lote número 1, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote número 18.

Superficie aproximada de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 164821.

Exp. 1031/90, C. EMILIA CARRERON SALAZAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo sin número del poblado de Tlapacoyá, municipio de Ixtapalaca, predio denominado "El Capulín", mide y linda al norte: 20.00 m con José Luis Ponce Ramos, al sur: 20.00 m con paso particular, al oriente: 16.60 m con Alfredo Carreón, al poniente: 17.40 m con Alfredo Carreón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

N.R. 170267.

Exp. 396/90, C. DAMASO JULIAN MARTINEZ CORTEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Tlalpatzahuac, municipio de Ixtapalaca, predio denominado "Capulín", mide y linda al norte: 13.00 m con Ma. de Jesús Martínez Cortez, al sur: 13.00 m con calle, al oriente: 33.00 m con Graciela Ramírez Acosta, al poniente: 33.00 m con Erasmo Espinoza Méndez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 278/90, GERARDO GUTIERREZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento S/N, Sta. María municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda norte: 24.92 m con calle Ayuntamiento, al sur: 25.14 m con Victoria Gutiérrez González y Joaquín Maya,

oriente: 16.25 m con Eugenio Toledo Palacios González, poniente: 19.30 m con María Teresa Gutiérrez García.

Superficie aproximada de: 447.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 280/90, LIBRADO LORENZO GUTIERREZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento S/N, Santa María Zolotepéc, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda norte: 15.90 m con calle Ayuntamiento, sur: 15.25 m con Pedro Aldama Carrillo, oriente: 20.50 m con María Teresa Gutiérrez García, poniente: 7.50 y 11.65 m con avenida deportiva.

Superficie aproximada de: 311.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 281/90, MARIA TERESA GUTIERREZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento S/N, Santa María Zolotepéc, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda norte: 9.10 m con calle Ayuntamiento, sur: 2.00 m con Pedro Aldama Carrillo, oriente: 19.35 m con Gerardo Gutiérrez García, al poniente: 20.50 m con Librado Lorenzo Gutiérrez García.

Superficie aproximada de: 179.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 307/90, IRMA CONTRERAS JAIMES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle del Rastro, Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda sur: 17.00 m con Edmundo Tapia Montes de Oca, sur: 14.00 m con Raúl Contreras Jiménez, oriente: 17.44 m con calle del Rastro, poniente: 13.10 m con Edmundo Tapia Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 306/90, RAUL CONTRERAS JAIMES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle del Rastro, Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda norte: 15.90 m con Irma Contreras Jaimes, sur: 17.00 m con María Luisa Contreras de Jiménez, al sur: 19.00 m con calle del Rastro, al poniente: 14.00 m con Edmundo Tapia Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

1837.—8, 11 y 16 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1897/89, MEDARDO MATEO CRUZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Guadalupe Lote 08 Manz. 01 colonia Atenco La Magdalena Atlipac, Los Reyes La Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 9.00 m con lote 29, al sur: 9.00 m con río Guadalupe, al oriente: 14.33 m con lote 07, al poniente: 14.33 m con lote 09.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 20 febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 01898/89, FRANCISCO CHAVEZ LAGUNAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20 manzana 07, colonia El Salado, La Magdalena Atlipac, Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 08.30 m con lote 28, al sur: 08.30 m con calle Río Grijalva, al oriente: 14.45 m con lote 19, al poniente: 14.45 m con lote 21.

Superficie aproximada de: 119.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 20 febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 01899/89, HUMBERTO VILCHIS ALAMILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grijalva, lote 22 manzana 07, colonia El Salado, La Magdalena, Atlipac, Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 08.45 m con lote 26, al sur: 08.40 m con calle Río Grijalva, al oriente: 14.45 m con lote 21, al poniente: 14.45 m con lote 23.

Superficie aproximada de: 121.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 20 febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 01909/89, BLANCA ESTELA SANDOVAL SANTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Guadalupe, lote 34 manzana 01, colonia Atenco, La Magdalena, Atlipac, Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., Distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 09.00 m con lote 23, al sur: 09.00 m con calle Río Guadalupe, al oriente: 14.33 m con lote 13, al poniente: 14.33 m con lote 15.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 20 febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1837.—8, 11 y 16 mayo

Exp. 01910/89, MARIO GUZMAN HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Gabriel Alcantara lote 26, manzana 01, colina Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 09.00 m con cerrada Gabriel Alcantara, al sur: 09.00 m con lote 11, al poniente: 14.30 m con lote 27, al oriente: 14.30 m con lote 25.

Superficie aproximada de: 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 20 febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

1837.—8, 11 y 16 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 118/90, ALFREDO OLIVARES AVILES promueve Inmat. Adminis. sobre un Inm. ubicado en jurisdicción de Los Timbres, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: en dos líneas: 152.45 m con camino real y la señora Guadalupe Jaramillo; al sur: dos líneas: 169.31 y 17.91 m con Porfirio Benítez Olivares; al oriente: dos líneas, 313.13 m con Zeferino Osorio y Braulio Olivares Jaimes; al poniente: 97.53 m con propiedad de Porfirio Benítez Olivares Superficie aproximada de: 35,467.00 metros cuadrados

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a tres de mayo de mil novecientos noventa.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1823.—8, 11 y 16 mayo.

Exp. 117/90, JOSE ARRIAGA ARRIAGA promueve Inmat. Adminis. sobre el Inm. ubicado en el pueblo de Mezón Viejo, municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 4.00 m con Juventina López; al sur: 19.45 m con Darío López López; al oriente: 104.60 m con Tomasa López; al poniente: 76.50 m con Juventina López y otra de 37.35 m Superficie aproximada de: 1491.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a tres de mayo de mil novecientos noventa.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

1823.—8, 11 y 16 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 22

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se hace del conocimiento a quien tuviere interés alguno, que ante la Notaría Número Veintidos del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, cita en la Calle de López Rayón Número Cuarenta y dos de la citada Ciudad, que por escritura número cuatro mil doscientos dos se radica por los albaceas señoras NORA ADELIA LABORDE NARVAEZ Y ARCADIO MALVAEZ la Sucesión Testamentaria del señor CESAR LABORDE RODRIGUEZ, para la tramitación conforme lo disponen en el capítulo IX del Título Segundo del libro cuarto, artículo mil veintidos y mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, dándose a conocer que los albaceas van a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, debiéndose hacer dos publicaciones de siete en siete días en un periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Lic. Jaime Reza Arana.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 22

Del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

1741.—2, y 11 mayo.